



Consejo Económico y Social

Distr. general
5 de abril de 2001
Español
Original: francés/inglés

Comité Encargado de las Organizaciones no Gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2001

Informes cuatrienales de 1994 a 1997 y de 1995 a 1998 presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social

Índice

	<i>Página</i>
1. Airports Council International	2
2. Confederación Colombiana de Organizaciones No Gubernamentales	4
3. Goodwill Industries International	6
4. Cámara Naviera Internacional	8
5. Alianza Cooperativa Internacional	10
6. Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población	13
7. Cámara Junior Internacional	15
8. Liga Musulmana Mundial	17
9. Organización Panafricana de Mujeres	19
10. Unión Internacional de Abogados	22

1. Airports Council International

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1974

Introducción

Airports Council International (ACI), denominada anteriormente Airports Association Council International, es la asociación de los aeropuertos del mundo. Es una organización sin fines de lucro, cuyo principal objetivo es fomentar la cooperación entre sus miembros y con otros asociados en la esfera de la aviación mundial, incluidas organizaciones gubernamentales, líneas aéreas y fabricantes de aviones. Gracias a esta cooperación, la ACI contribuye de manera significativa a prestar al pasajero servicios de transporte aéreo seguro, eficientes y compatibles con el medio ambiente. Antes de la creación de la ACI, en enero de 1991, los aeropuertos del mundo estaban representados a nivel internacional por el Consejo Coordinador de Asociaciones Aeroportuarias, creado en 1970 por las tres asociaciones aeroportuarias internacionales que había en ese momento, a saber: la Junta Internacional de Administración de Aeropuertos (AOCI); la Asociación Internacional de Aeropuertos Civiles; y la Asociación de Aeropuertos de Europa occidental. En 1989 se adoptó la decisión de crear la ACI, en que quedaron incorporadas las asociaciones aeroportuarias existentes y sucedió al Consejo Coordinador de Asociaciones Aeroportuarias.

Las esferas de actividad de la ACI son las siguientes: seguridad de aeropuertos; planificación, diseño y administración de aeropuertos; seguridad de la aviación; aspectos económicos de los aeropuertos; facilitación y servicios; protección del medio ambiente y la aviación; y tecnología de la información para los aeropuertos. La ACI ha sido reconocida como observadora por la OACI. También participa activamente en numerosas organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales internacionales. La ACI tiene 550 miembros que trabajan en más de 1.400 aeropuertos de 165 países y territorios. En 1999, pasaron por los aeropuertos miembros de la ACI más de 3.000 millones de pasajeros y 62 millones de toneladas de carga y correspondencia.

En el período que se examina, la ACI presentó las observaciones coordinadas que formularon los aeropuertos que la integran sobre el panorama internacional y centró su labor en la promoción del desarrollo armonioso y ordenado de la aviación civil internacional.

Cooperación con las Naciones Unidas y sus organismos especializados

La ACI mantiene una relación de estrecha cooperación con la OACI. En el período que se examina, la ACI participó activamente en unas 50 reuniones realizadas en los planos mundial y regional por la OACI y, por conducto de sus expertos, contribuyó a la labor de numerosas mesas redondas, comités y grupos de estudio organizados por la OACI. La ACI está representada en los siguientes órganos de la OACI: Comité sobre la protección del medio ambiente y la aviación, Comité sobre interferencia ilícita y Comité especial sobre sistemas de navegación aérea del futuro; grupos de expertos sobre ayudas visuales, seguridad de la aviación, facilitación, estadísticas, aspectos económicos de los aeropuertos, mercancías peligrosas, y

reglamentación del transporte aéreo; y grupos de estudio sobre economía de rescates; gestión y restricciones del ruido, y ayudas frangibles. La ACI informa periódicamente a sus miembros acerca de las actividades de la OACI. La cooperación entre las dos entidades se describe con más detalle en los informes anuales de la ACI.

Entre 1994 y 1997, la ACI estuvo representada entre otras en las siguientes reuniones de los organismos especializados de las Naciones Unidas:

- | | |
|------|--|
| 1994 | OACI, Grupo de expertos sobre los aspectos económicos de los aeropuertos (Montreal)
OACI/ACI, reunión de facilitación de áreas (Túnez)
OACI, Conferencia Mundial del Transporte Aéreo (Montreal) |
| 1995 | OMS, Programa Mundial contra el SIDA: Sector de viajes y turismo (Ginebra)
OACI, División de Facilitación (Montreal)
OACI, Grupo de expertos sobre seguridad de la aviación (Montreal)
OACI, Servicios de navegación aérea (Montreal)
OACI, Asamblea (Montreal)
OACI, Comité sobre la protección del medio ambiente y la aviación (Ginebra) |
| 1996 | OACI, Grupo de expertos sobre la reglamentación del transporte aéreo (Montreal)
OACI, Grupo de expertos sobre los aspectos económicos de los servicios de navegación aérea (Montreal)
OACI, Grupo de expertos sobre estadísticas (Montreal) |
| 1997 | OACI, Grupo de expertos sobre la reglamentación del transporte aéreo (Montreal)
OACI, Grupo de expertos sobre ayudas visuales (Montreal)
OACI, División de Estadísticas (Montreal)
OACI, Grupo de expertos sobre seguridad de la aviación (Montreal)
Conferencia de directores generales de aviación civil sobre una estrategia mundial para la vigilancia de la seguridad operacional (Montreal)
OACI, Grupo de expertos sobre facilitación (Montreal) |

Además de su vinculación con la OACI, la ACI mantiene contactos sobre temas de interés común con otras organizaciones y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, entre ellos: la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Organización Meteorológica Mundial (OMM). Asimismo, mantiene enlaces con la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización Mundial del Turismo (OMT). Desde 1974, la ACI y su predecesor, el Consejo Coordinador de Asociaciones Aeroportuarias, tuvieron representantes permanentes ante las oficinas de las Naciones Unidas en Ginebra, Nueva York y Viena.

En las reuniones que celebra cada dos años la Junta Ejecutiva de la ACI, se examinan las actividades del Consejo Económico y Social que son de interés directo para los administradores de aeropuertos. En todos los casos en que es necesario, se transmite a los miembros la información pertinente. Personal de la secretaría y expertos de los aeropuertos que integran la ACI la representan en los foros internacionales. Los expertos se seleccionan en distintos aeropuertos de todas partes del mundo, lo que permite un intercambio beneficioso de experiencias.

Cooperación con otras organizaciones internacionales

Además de cooperar con los organismos de las Naciones Unidas, la ACI colabora con un gran número de organizaciones internacionales. En primer lugar, colabora con la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) y la Federación Internacional de Asociaciones de Pilotos de Líneas Aéreas (IFALPA). Colabora, asimismo, con la Organización Mundial de Aduanas, la Federación Internacional de las Asociaciones de Directores del Tráfico Aéreo, el Consejo Internacional de Coordinación de Asociaciones de Industrias Aeroespaciales (ICCAI), el Consejo Internacional de Asociaciones de Propietarios y Pilotos de Aeronaves (IAOPA), la Federación Internacional de Asociaciones de Expedidores de Carga, y la Organización Internacional de Normalización (ISO). La ACI también pertenece al Grupo de Trabajo internacional sobre la industria, el cual, integrado por representantes de la ACI, la IATA, el ICCAI y la secretaría de la OACI, realiza estudios interindustriales sobre una serie de cuestiones técnicas, con miras a resolver problemas comunes y mejorar el diseño y perfeccionar la evolución técnica de las aeronaves y los aeropuertos.

Publicaciones

La ACI publica informes anuales, un manual normativo que se actualiza periódicamente, una revista, un boletín informativo, estadísticas de tráfico, documentos técnicos, documentos de posición y comunicados de prensa.

2. Confederación Colombiana de Organizaciones No Gubernamentales

Reconocida como entidad de carácter consultivo general desde 1995

La Confederación Colombiana de Organizaciones No Gubernamentales (CCONG) fomenta y facilita el diálogo y el proceso de negociación entre las organizaciones no gubernamentales, los sectores público y privado, las organizaciones internacionales y otras expresiones de la sociedad civil, a fin de generar modelos de cooperación para un desarrollo humano sostenible. En la actualidad, está integrada por ocho federaciones regionales y 13 asociaciones. Aportan sus recursos económicos diferentes entidades nacionales e internacionales, a saber, la Comunidad de Madrid, la Agencia Española de Cooperación Internacional, la USAID y la Presidencia de la República de Colombia. Está afiliada a varias redes internacionales como la Red Latinoamericana y del Caribe de Instituciones de Vivienda, Gestión y Medio Ambiente Urbano, la Red de ONG de Familia, con sede en Viena, y la Red Mundial de ONG, con sede en Nueva Delhi. En el plano nacional, forma parte, entre otros, del Comité interinstitucional para la erradicación del trabajo infantil y la protección

del menor que trabaja, del Comité consultivo de las organizaciones de la sociedad civil del Banco Interamericano de Desarrollo, y del Comité del Banco Mundial de alianzas contra la pobreza y en pro del desarrollo.

En los cuatro últimos años, la Confederación ha ayudado a construir una sociedad civil pluralista y sostenible, con recursos y proyectos que demuestran su crecimiento, transparencia e integridad. Para cumplir esa misión, ha logrado crear un canal de comunicación con las Naciones Unidas, lo que le ha permitido generar proyectos en los planos nacional e internacional.

A nivel nacional, entre marzo de 1994 y marzo de 1995, la Confederación colaboró con el PNUD, explicando el sistema de las Naciones Unidas y los nuevos patrones de descentralización. También en colaboración con el PNUD, la Confederación organizó reuniones sobre la reconciliación y la reconstrucción nacional, de resultados de lo cual se creó la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil para la Paz, a la que asistieron en Bogotá más de 3.500 organizaciones de la sociedad civil y 120 representantes de organizaciones no gubernamentales internacionales de Europa, los Estados Unidos de América, el Canadá y América Latina.

En el plano internacional, la Confederación participó en las reuniones de las organizaciones no gubernamentales pertinentes realizadas en el marco del Año Internacional de la Familia, primero en la reunión de América Latina (Cartagena de Indias) y luego en la reunión celebrada en La Valetta (Malta). Participó también en la manifestación mundial contra el trabajo de menores. La Confederación participó en muchas campañas del UNICEF sobre temas tales como las poblaciones indígenas, la cultura, los derechos de la mujer, el maltrato, el VIH, la atención básica de la salud y los derechos humanos.

La CCONG participó en conferencias y reuniones realizadas en Nueva York (infancia), Río de Janeiro (medio ambiente), Viena (derechos humanos), El Cairo (población), Copenhague (desarrollo social); Beijing (la mujer), Estambul (vivienda) y Roma (FAO). En esas reuniones, la Confederación preparó declaraciones que resultaron útiles para las delegaciones participantes. En el marco del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, la Confederación integró una delegación oficial en una reunión celebrada en Yokohama. También participó en una reunión sobre derechos humanos celebrada en Ginebra.

En las esferas de la cooperación internacional y el fomento de la capacidad, la Confederación demostró su experiencia ejecutando diversos programas y proyectos.

En una reunión celebrada en Santa Cruz (Bolivia) sobre el desarrollo sostenible, la CCONG organizó un foro consultivo que influyó en la formulación del documento final.

En los números que se indican de la publicación *Colombia responde* se examinan cuestiones de interés de las Naciones Unidas: No. 1 (mayo de 1993); No. 2 (diciembre de 1993); No. 3 (abril de 1994) y No. 5 (abril de 1995).

3. Goodwill Industries International

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial desde 1995

Goodwill Industries International es una organización internacional integrada por 181 industrias Goodwill de los Estados Unidos y el Canadá, y 38 miembros asociados de todo el mundo, dedicada a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y otros obstáculos para el empleo mediante un sistema de formación profesional y empleo.

Objetivos y propósitos

Goodwill Industries International, Inc. fue creada en 1902 con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y otras necesidades especiales. El propósito de la organización es lograr la plena participación en la sociedad de las personas con discapacidad y con necesidades especiales ampliando sus oportunidades y su capacidad ocupacional mediante una red de organizaciones autónomas, sin fines de lucro y centradas en la comunidad que presten servicios en todo el mundo para satisfacer las necesidades locales.

Aumentos de composición geográfica: ninguno.

Cambios de financiación: los ingresos totales aumentaron en aproximadamente un 26,62%.

Afiliación a una organización no gubernamental internacional reconocida como entidad consultiva: Goodwill Industries International está afiliada a Rehabilitación Internacional. Goodwill Industries International participa en forma permanente en las reuniones realizadas por Rehabilitación Internacional y en la determinación de políticas.

Participación en las actividades del Consejo

El Director de programas internacionales de Goodwill participó en la elaboración y publicación por las Naciones Unidas de las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, aprobadas por la Asamblea General en su resolución 48/96, e integró el grupo de trabajo sobre el tema.

Otras actividades pertinentes

Los programas de capacitación y empleo de base comunitaria son fundamentales para que Goodwill Industries International cumpla su misión. La mayoría de las organizaciones que integran Goodwill prestan servicios que están comprendidas en cuatro categorías generales, a saber: evaluación profesional; ajuste profesional; servicios de colocación en el empleo y capacitación para buscar trabajo y empleo provisional. Entre 1995 y 1998 aumentó en unas 148.000 personas el número de beneficiados con los programas de empleo y capacitación, que llegó a un total de 320.848; el número de personas que recibieron servicios de colocación en el empleo aumentó en un 200%, a 74.263 personas; también hubo un incremento del 200%

respecto de las personas que consiguieron empleos competitivos, con lo cual el total ascendió a 58.265.

Goodwill presta servicios a miles de personas fuera de los Estados Unidos y el Canadá mediante su red de miembros asociados en el extranjero. Las organizaciones comunitarias prestan servicios de empleo y capacitación en el empleo. Para alentar y apoyar una expansión de actividades a nivel mundial, diferentes organizaciones de Goodwill en los Estados Unidos y el Canadá trabajan con miembros de otros países en proyectos de cooperación.

En 1997, se creó Goodwill Global, un nuevo programa para prestar más servicios y apoyo a la red de Goodwill de actividades en el extranjero. Si bien Goodwill International se centra fundamentalmente en América del Norte, la misión fundamental de Goodwill Global es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y otros obstáculos para obtener empleo en otros países desarrollados y en desarrollo. Su objetivo es formar alianzas de cooperación con empresas, fundaciones, gobiernos y entidades no gubernamentales con objetivos similares de todo el mundo. Entre las actividades realizadas figuran, en particular, las siguientes:

a) Establecimiento de vínculos de cooperación con la Organización Internacional del Trabajo, Rotary International y diversas organizaciones africanas locales. Concretamente, los programas de la Organización Internacional del Trabajo para las personas con discapacidad y sobre el empleo en África están dirigidos a establecer un programa experimental en cuatro o cinco países del África al sur del Sáhara. Se utilizarán las prácticas más recomendadas de Goodwill para aumentar el empleo y reducir la pobreza de las personas con discapacidad, los muy pobres y desfavorecidos;

b) En asociación con Shaw Trust prestación de apoyo técnico a fin de aumentar los ingresos que Shaw Trust genera en sus empresas minoristas de mercancías de segunda mano. A partir de un programa experimental aplicado en cuatro de las 36 tiendas de Shaw Trust, un equipo de trabajo de Goodwill elaboró un plan para incrementar las donaciones, la producción, la eficiencia, el volumen y las ventas en las tiendas, y está trabajando con el personal directivo y los empleados de Shaw Trust en los locales para supervisar las mejoras. Se han cumplido los objetivos del programa experimental en las cuatro tiendas, y es posible que se establezca una empresa mixta Goodwill-Shaw Trust en el Reino Unido;

c) El Departamento de Educación y Empleo y el Departamento de Servicios Sociales del Reino Unido invitaron a Goodwill a que diera un seminario especial de tres días de duración y una clase magistral. Un equipo de expertos de Goodwill se refirió a los criterios utilizados por la empresa para prestar servicios a las personas que tropezaban con dificultades para trabajar o adolecían de discapacidades en el contexto de la reforma económica y del bienestar social;

d) En Ucrania, en cooperación con la Organización Internacional del Trabajo, Rotary International, el Centro de Educación y Rehabilitación Profesional de Linz (Austria) y la Universidad de Heidelberg Goodwill prestará asistencia al Gobierno de Ucrania y a las organizaciones locales de rehabilitación para establecer un centro nacional modelo de la rehabilitación profesional. Goodwill contribuirá a la elaboración de directrices de gestión, programas de estudio y programas de capacitación y desarrollo de la fuerza de trabajo, así como a la formación de capacitadores en Ucrania y en otros lugares, incluidos los Estados Unidos;

e) Goodwill Global actúa como recurso técnico para Rotary International en la aplicación de sus objetivos de promover las oportunidades de empleo para las personas con discapacidad y otros obstáculos para el desempeño profesional. Rotary adoptó el objetivo de promover las oportunidades de empleo para las personas con discapacidad y otros obstáculos para la vida profesional, para lo cual estableció un grupo de trabajo dedicado a la creación de empleo para personas con discapacidad de todo el mundo. Los 29.000 Rotary Clubs de Rotary International en todo el mundo colaboran con los empleadores, las organizaciones Goodwill locales y otras organizaciones de la comunidad a fin de crear empleos para 500.000 personas con discapacidad.

4. Cámara Naviera Internacional

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1971

La Cámara Naviera Internacional es la principal asociación de comercio internacional del sector naviero, se ocupa de cuestiones técnicas, operacionales y jurídicas de su campo y representa al sector naviero mundial en la Organización Marítima Internacional (OMI). La Cámara está integrada por asociaciones nacionales de armadores de 36 países que, en conjunto, representan más de la mitad del tonelaje de la flota mercante mundial. La Cámara procura alentar el transporte marítimo comercial de alta calidad, seguro y eficiente en un entorno regulado en el plano internacional. También promueve la seguridad del medio ambiente. Durante el período que se examina (1995-1998), Colombia dejó de integrar la Cámara, pero se incorporaron a ella Austria y Barbados.

Las esferas principales de actividad de la Cámara Naviera Internacional, con particular referencia a la OMI, se pueden agrupar en cinco temas: seguridad marítima; cuestiones relacionadas con el medio ambiente; derecho marítimo; polizones, y preparativos para hacer frente al problema informático del año 2000.

Seguridad marítima

Gran parte de la labor cotidiana de la Cámara consiste en esfuerzos realizados a nivel normativo, y en el propio sector, encaminados a promover la seguridad en el mar. La Cámara participó activamente en la conferencia celebrada por la OMI en noviembre de 1995 para enmendar el Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar (SOLAS), a fin de mejorar la estabilidad de los transbordadores ro-ro. Ante el creciente uso internacional de naves de alta velocidad, la Cámara contribuyó a la elaboración del Código internacional de la OMI de seguridad para las naves de gran velocidad, que entró en vigor en enero de 1996. En febrero de 1996 entró en vigor también un sistema mundial de socorro y seguridad marítimos, en cuya elaboración la Cámara había desempeñado una importante labor durante muchos años.

En 1997 y 1998 se siguieron celebrando debates para introducir nuevas enmiendas al Convenio SOLAS a fin de imponer el uso de tecnologías de navegación nuevas y más seguras en los buques. Las mejoras en la seguridad de los buques de carga a granel figuran entre las cuestiones de seguridad en las que la Cámara desempeñó un papel importante durante el cuatrienio. La Cámara preparó una lista de

comprobaciones para los procedimientos de carga de mercancías y contribuyó a elaborar una resolución en que se propugnaba una mayor flotabilidad estructural. Cabe señalar que en 1996 la Cámara comenzó a promover los preparativos del Código Internacional de la OMI de gestión de la seguridad, elaborado para establecer procedimientos más seguros de transporte marítimo. El Código entró en vigor, respecto de muchos buques, en julio de 1998 y la Cámara ha publicado directrices sobre su aplicación. La Cámara ha continuado publicando guías de seguridad, incluida una nueva edición de la *Guía para la seguridad de los buques tanques (gas licuado)*, aceptada universalmente, y, en conjunto con otras organizaciones, ha publicado la *Guía internacional de seguridad para petroleros y terminales petroleras*.

Cuestiones ambientales

En 1996, la Cámara comenzó a trabajar con la OMI en la labor preparatoria para revisar las secciones petrolera y de productos químicos del Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (MARPOL). En 1997, se celebraron intensos debates sobre la basura originada en los buques y la contaminación atmosférica, y en 1997 y 1998 la Cámara ayudó a elaborar un plan de ordenación de la basura de los buques y medidas encaminadas a reducir las emisiones de azufre y óxido de nitrógeno. En 1998, la Cámara expresó preocupación acerca de las diferentes formas utilizadas para imponer el uso de combustibles de bajo contenido de azufre y propugnó la imposición de una práctica a nivel mundial, y no sólo en determinadas zonas. En 1996 y 1997 comenzaron las deliberaciones en la OMI, que continúan en la actualidad, sobre la eliminación del agua de lastre de los buques, que puede llevar organismos marinos no deseados a las aguas costeras extranjeras. La Cámara pidió que se diera una solución a nivel internacional, y se elaborara un método mejor y más seguro que el de verter las aguas de lastre mar adentro. La Cámara publicó un plan modelo de ordenación de las aguas de lastre para ayudar a las empresas mercantes a organizar el vertimiento seguro del agua de lastre.

Derecho marítimo

En mayo de 1996 la Cámara participó, en el marco de la OMI, en la adopción del Convenio internacional sobre responsabilidad e indemnización de daños en relación con el transporte marítimo de sustancias nocivas y potencialmente peligrosas (Convenio SNP), en el que se prevé un plan de dos estratos para que la responsabilidad sea compartida por el armador y el dueño de la carga.

Polizantes

En 1996 la Cámara colaboró con la OMI en la elaboración de directrices internacionales para tratar la cuestión de los polizantes en los buques. Las deliberaciones continúan en la actualidad y la Cámara ha asumido una función central en el debate.

Problema informático del año 2000

En 1997 la Cámara hizo pública una advertencia dirigida al sector naviero con respecto a posibles fallos en el funcionamiento de los sistemas de computadoras de a

bordo y de los puertos debido al previsto problema informático del año 2000. A medida que se acercaba la fecha crítica, la Cámara cooperó activamente con diversos organismos internacionales y nacionales para establecer controles de prevención del efecto 2000 y formular planes de emergencia. La Cámara ayudó a elaborar, junto con la OMI, un código de buenas prácticas para prevenir el problema informático del año 2000, que fue muy bien recibido como una contribución a los preparativos del sector para hacer frente al problema.

5. Alianza Cooperativa Internacional

Organización reconocida como entidad de carácter consultivo general en 1946

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI), creada en 1895, es una organización no gubernamental que sirve de enlace, representa y presta servicios a las cooperativas del mundo entero. Reúne a 254 organizaciones cooperativas nacionales e internacionales de más de 100 países, lo que representa a más de 760 millones de personas. El objetivo de la ACI consiste en promover y fortalecer las cooperativas autónomas en todo el mundo. Con las medidas que adopta en los planos internacional, regional y nacional, la ACI se propone también promover y proteger los valores y principios de las cooperativas; facilitar el establecimiento de relaciones económicas y de otra índole mutuamente benéficas entre las organizaciones afiliadas; promover la igualdad entre hombres y mujeres en todas las etapas del proceso de toma de decisiones y las actividades que se emprendan en el marco del movimiento de cooperativas; promover el desarrollo humano sostenible; y fomentar el progreso económico y social de los pueblos para contribuir así a la paz y la seguridad internacionales.

La ACI fue una de las primeras organizaciones no gubernamentales en ser reconocidas como entidad de carácter consultivo en 1946. Desde entonces se ha desempeñado en los planos regional e internacional en el ámbito de las Naciones Unidas y de sus organismos para alcanzar los objetivos fijados en su propio reglamento, en el cual se menciona expresamente la colaboración con las organizaciones de las Naciones Unidas como una forma de lograr ese propósito. En el período que se examina, la ACI ha participado en las principales conferencias de las Naciones Unidas sobre la mujer, el desarrollo social, la seguridad alimentaria y los asentamientos humanos. Ha colaborado también anualmente con las Naciones Unidas en los preparativos para celebrar el Día Internacional de las Cooperativas, proclamado en la resolución 49/155 de la Asamblea General, de 23 de diciembre de 1994. La ACI ha afianzado además su relación con las Naciones Unidas y sus organismos especializados mediante la participación en el Comité para la Promoción y el Adelanto de las Cooperativas (COPAC) del que son miembros las Naciones Unidas, la FAO y la OIT.

Participación en el Consejo Económico y Social, sus órganos subsidiarios y conferencias

Durante el período comprendido entre 1994 y 1997, la ACI participó en las principales conferencias mundiales de las Naciones Unidas e hizo aportaciones a sus procesos preparatorios: la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, la Cumbre

Mundial sobre Desarrollo Social y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II).

La ACI estuvo representada en las reuniones preparatorias de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Presentó declaraciones que fueron distribuidas como documento de sesión durante la Segunda Conferencia Ministerial para Asia y el Pacífico de la CESPAP sobre la Mujer en el Desarrollo (Yakarta, junio de 1994), la Reunión Preparatoria de Alto Nivel organizada por la CEPE (Viena, octubre de 1994) y la Conferencia sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, organizada por la CEPAL (Mar del Plata, septiembre de 1994). En diciembre de 1994 presentó también a la Secretaría de las Naciones Unidas un informe mundial titulado "*Contribution of cooperatives to the advancement of women: comments to the draft platform for action of the Fourth World Conference on Women*" (Contribución de las cooperativas al adelanto de la mujer: observaciones sobre el proyecto de plataforma de acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer). En marzo de 1995, presentó además un informe elaborado conjuntamente con el Departamento de las Naciones Unidas de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible, de la Secretaría de las Naciones Unidas, que fue distribuido como documento de sesión del 39° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y que se titulaba "*The contribution of cooperative business enterprise and the international cooperative movement to achievement of the strategic objectives of the draft platform of action*" (La contribución de las empresas cooperativas y del movimiento internacional de cooperativas al logro de los objetivos estratégicos del proyecto de plataforma de acción). La ACI envió una delegación a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y el 7 de junio de 1995 uno de los miembros de su Junta Directiva hizo una exposición en una sesión plenaria.

La ACI participó también en las reuniones del Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Distribuyó un informe a los participantes en el primer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Cumbre (Nueva York, febrero de 1994) y, el 23 de agosto de 1994, uno de sus representantes hizo una exposición oral durante el segundo período de sesiones celebrado en Nueva York. La ACI y el Departamento de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible elaboraron conjuntamente una serie de notas informativas en que se trataban temas como la función de las cooperativas y la participación social eficaz, el aumento del empleo productivo, la erradicación de la pobreza, la integración social, el adelanto de la mujer, la salud, los agricultores y el sector crediticio. La ACI estuvo representada en la Cumbre que se celebró en Copenhague en 1995 y participó en el encuentro oficial organizado por el COPAC bajo el título "Cooperativas, organizaciones de agricultores y desarrollo sostenible" y que tuvo lugar el 7 de marzo de 1995.

Los representantes de la ACI participaron en la Reunión Preparatoria Regional de la CEPE para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), celebrada en Ginebra en septiembre de 1994, y en el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de Hábitat II, celebrado en Nueva York en febrero de 1996. Un representante de la ACI hizo una exposición oral en una sesión plenaria de Hábitat II (Estambul, 7 de junio de 1996).

La ACI también ha estado representada en diversas reuniones de las comisiones económicas regionales. Hizo una exposición oral en el curso del 49° período de sesiones de la CEPE, en Ginebra, y estuvo representada en los períodos de sesiones

51° y 52°. Ha estado representada sistemáticamente en el Comité de Asentamientos Humanos de la CEPE. Participó en el 46° período de sesiones del Comité de Agricultura, celebrado en Ginebra, e hizo una exposición oral en relación con el tema 5 del programa. Presentó ante el Comité de Agricultura de la CEPE un informe titulado "*Institutions and policies relating to agricultural markets and their impacts on trade: the role of cooperatives, new approaches*" (Las instituciones y políticas relativas a los mercados agrícolas y sus consecuencias para el comercio: nuevos enfoques de la función de las cooperativas). La ACI estuvo representada en el Foro para el Desarrollo Social organizado conjuntamente por la CESPAP y las organizaciones no gubernamentales (Kuala Lumpur, septiembre de 1997) y también estuvo representada por sus oficinas regionales en las reuniones estatutarias de la CESPAP y la CEPA.

La ACI presentó una declaración sobre la aportación de las cooperativas de la industria pesquera a la seguridad alimentaria y distribuyó un informe a ese respecto en el curso de la Conferencia Internacional sobre la Contribución Sostenible de la Pesca a la Seguridad Alimentaria, celebrada en Kioto en diciembre de 1995.

Colaboración con los órganos y los organismos especializados de las Naciones Unidas

El representante permanente de la ACI en Roma representó sistemáticamente a la Alianza en la reunión estatutaria de la FAO. Además de participar en la Conferencia y el Consejo, la ACI ha estado representada sistemáticamente en el Comité de Agricultura y participó en los preparativos para la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y en la propia Cumbre. Estuvo representada en el 21° período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, celebrado en Roma en enero de 1996, en el que hizo una exposición oral, y en abril de 1996 preparó un informe especial sobre la contribución de las cooperativas a la seguridad alimentaria, a la Cumbre Mundial sobre la Alimentación y a su seguimiento, informe que fue incorporado a la documentación de la Conferencia. Hizo una exposición oral en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación celebrada en Roma en noviembre de 1996. En el período que se examina, la ACI emprendió también varias actividades de índole técnica en conjunción con la FAO.

La Alianza trabaja en estrecha colaboración con la OIT. Ha estado representada sistemáticamente en las reuniones estatutarias de la OIT, así como en la Reunión de Expertos de la OIT en Derecho de las Cooperativas, celebrada en Ginebra en 1995. Emprendió varias actividades conjuntas como por ejemplo la preparación junto con la OIT de un documento sobre las cuestiones de género en el desarrollo de los recursos humanos de las cooperativas (1996), además de una serie de actividades de cooperación técnica. La ACI colaboró estrechamente con los programas COOPNET y COOPREFORM de la OIT.

La Alianza nombró a un representante permanente ante la Comisión Permanente de la UNCTAD de Desarrollo del Sector de los Servicios (Seguros). Dicho representante hizo exposiciones orales durante los períodos de sesiones segundo y tercero del Comité, el 5 de julio de 1994 y 15 de noviembre de 1995, respectivamente.

La ACI nombró también a un representante permanente ante la ONUDI, quien la representó periódicamente en las reuniones estatutarias de la Organización. En diciembre de 1995, la Alianza participó en el foro de la ONUDI sobre producción

industrial menos contaminante y su representante hizo una exposición sobre la ACI y su aportación al desarrollo humano sostenible.

En 1995 y 1996, la ACI colaboró con el Programa Mundial de la OMS contra el SIDA en la formulación de un proyecto de investigación orientado a elaborar un enfoque que contribuya a reducir la propagación del VIH y de las enfermedades de transmisión sexual en una comunidad de Zambia dedicada a las actividades pesqueras, así como a determinar los beneficios de dicho enfoque.

Otras actividades pertinentes

El 15 de mayo de 1994, en una celebración que tuvo lugar en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, las Naciones Unidas rindieron homenaje a la ACI por su contribución al Año Internacional de la Familia.

Desde 1995, la Alianza publica anualmente el mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas con motivo del Día Internacional de las Cooperativas en el material impreso que distribuye a más de 2.000 organizaciones y personas. En el Segundo Día Internacional de las Cooperativas, la ACI organizó en conjunción con el Departamento de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible un debate de expertos sobre el tema “La colaboración entre las Naciones Unidas y el movimiento internacional de cooperativas”, que tuvo lugar en la Sede de las Naciones Unidas el 1º de julio de 1996.

La ACI, por conducto del COPAC, participó en la elaboración del informe del Secretario General sobre el papel de las cooperativas a la luz de las nuevas tendencias económicas y sociales (A/51/267, de 6 de agosto de 1996).

La ACI proporcionó al Departamento de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible información para ser incluida en la publicación conjunta del Departamento y del Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo titulada “Nuevas oportunidades comerciales para modificar los modelos de consumo y producción” (mayo de 1997).

6. Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población

Organización reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1950

Creada inicialmente en 1928 y reconstituida en 1947, la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP) es la principal asociación profesional internacional de personas interesadas en los estudios demográficos. La red de la UIECP está integrada por casi 2.000 miembros en el mundo entero, de los cuales la tercera parte procede de países en desarrollo.

De conformidad con los objetivos plasmados en sus estatutos, la UIECP promueve el estudio científico de problemas demográficos a fin de alentar su investigación, en el plano mundial, de problemas, despertar entre los gobiernos, las organizaciones internacionales y nacionales, la comunidad científica y el público en general el interés por las cuestiones relativas a la población, promover los intercambios entre los especialistas en demografía y en disciplinas conexas y difundir los conocimientos científicos en materia de población de la manera más amplia posible. En los

últimos 50 años, la comunidad internacional ha tenido a su disposición un caudal de conocimientos cada vez mayor sobre la interrelación entre el comportamiento de la población y el proceso de desarrollo. La mayoría de esos conocimientos ha surgido gracias al trabajo de los miembros de la UIECP, en gran medida en el contexto de los programas organizados por la Unión.

El resultado de sus actividades de investigación y supervisión y el hecho de que sean realizadas por una organización apolítica y no partidista ofrece a los donantes un mecanismo muy económico de examen y elaboración de políticas. En efecto, la gran mayoría de las investigaciones encomendadas por sus comités científicos se realiza en las universidades, instituciones de investigación y otras entidades profesionales, cada una de las cuales está en condiciones de sufragar sus propias actividades. La UIECP está singularmente capacitada para promover el enfoque científico tan necesario en este ámbito. Su única limitación es de índole financiera dado que los fondos de que dispone son exiguos en comparación con la influencia que ejerce en el mundo entero.

Actividades durante el período comprendido entre 1994 y 1997

- a) Seminario sobre cambios en los valores y la fecundidad (Sión (Suiza), 16 a 19 de febrero de 1994);
- b) Seminario sobre las subculturas sexuales y la migración en las zonas afectadas por el SIDA y las enfermedades de transmisión sexual (Bangkok, 27 de febrero a 3 de marzo de 1994);
- c) Conferencia sobre la población y el medio ambiente en las regiones industrializadas (Varsovia y Cracovia (Polonia), 27 a 30 de junio de 1994);
- d) Seminario sobre el aborto, el infanticidio y el abandono en el pasado (Kioto (Japón), 20 y 21 de octubre de 1994);
- e) Conferencia sobre la población y el medio ambiente en las regiones áridas (Ammán (Jordania), 24 a 27 de octubre de 1994);
- f) Seminario sobre la mujer, la pobreza y el cambio demográfico (Oaxaca (México), 25 a 28 de octubre de 1994);
- g) Conferencia sobre demografía y pobreza (Florencia (Italia), 2 a 4 de marzo de 1995);
- h) Seminario sobre relaciones económicas entre las distintas generaciones y cambio demográfico (Honolulu (Hawái), 12 a 14 de septiembre de 1995);
- i) Conferencia Europea sobre Población (Milán (Italia), septiembre de 1995);
- j) Seminario sobre la fecundidad y el ciclo de vida del hombre en la era de la reducción de la fecundidad (Zacatecas (México), 13 a 16 de noviembre de 1995);
- k) Conferencia sobre la historia de la población del Asia (Taipei (Taiwán), 4 a 8 de enero de 1996);
- l) Seminario sobre los aspectos socioculturales y políticos del aborto en un mundo en evolución (Trivandrum (India), 25 a 28 de marzo de 1996);

- m) Seminario sobre planteamientos innovadores de la evaluación de la salud reproductiva (Manila (Filipinas), 24 a 27 de septiembre de 1996);
- n) Seminario para trazar un programa de investigación sobre planificación de la familia en la era del SIDA (Nairobi (Kenya), octubre de 1996);
- o) Conferencia de la región árabe sobre población (El Cairo (Egipto), 8 a 12 de diciembre de 1996);
- p) Seminario sobre las perspectivas comparativas de la transición de la fecundidad en el Asia meridional (Islamabad (Pakistán), 17 a 20 de diciembre de 1996);
- q) Seminario sobre población y economía: del hambre al crecimiento económico moderno (Toyonaka (Japón), 7 a 10 de enero de 1997);
- r) Conferencia sobre las consecuencias sociodemográficas del SIDA en el África (Durban (Sudáfrica), 3 a 6 de febrero de 1997);
- s) Seminario sobre la potenciación de la mujer y los procesos demográficos: después de la Conferencia de El Cairo (Lund (Suecia), 21 a 24 de abril de 1997);
- t) Conferencia sobre la migración internacional a finales de siglo: tendencias y problemas (Barcelona (España), 7 a 10 de mayo de 1997);
- u) Seminario sobre los métodos empleados para evaluar la planificación de la familia (San José (Costa Rica), 10 a 12 de mayo de 1997);
- v) Seminario sobre la edad: Naturaleza o cultura (Rostock (Alemania), 29 a 31 de mayo de 1997);
- w) Seminarios sobre las perspectivas culturales de la salud reproductiva (Rustenburg (Sudáfrica), 16 a 19 de junio de 1997);
- x) XXIII Conferencia General (Beijing (China), 11 a 17 de octubre de 1997).

7. Cámara Junior Internacional

Organización reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1954

La Cámara Junior Internacional (CJI), conocida también en inglés como “The Jaycees”, es una organización no gubernamental activamente vinculada al sistema de las Naciones Unidas, en particular con organismos como el UNICEF y la UNCTAD. La CJI, es una federación mundial de profesionales y empresarios jóvenes, de edades comprendidas entre los 18 y los 40 años. Nuestra misión consiste en contribuir al adelanto de la comunidad mundial ofreciendo a los jóvenes la oportunidad de desarrollar su capacidad de liderazgo y su sentido de responsabilidad social, así como su sentido empresarial y de solidaridad para crear un cambio positivo.

Creemos que la fe en Dios da un sentido y un propósito a la vida del ser humano; que la fraternidad humana trasciende la soberanía de las naciones; que la mejor manera de lograr la justicia económica es mediante el ejercicio de la libertad en el contexto de la libre empresa; que los gobiernos deben estar regidos por leyes en lugar de hombres; que el mayor tesoro de la tierra radica en la personalidad del ser humano y que el servicio es el trabajo más noble.

La CJI siguió trabajando con la Organización Panamericana de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Estas organizaciones han trabajado de consuno en el mundo entero en la prevención del cólera y de las enfermedades diarreicas y en la lucha contra esos flagelos. En 1994, se emprendieron actividades de envergadura en siete países a los que la CJI asignaba prioridad, bajo la dirección de personal regional y consultores técnicos de contratación temporal. En el curso del año, numerosas organizaciones y secciones nacionales realizaron proyectos orientados a abastecer de agua potable y prevenir estas enfermedades mortales.

Los días 2 y 3 de marzo, el ex Presidente y el ex Secretario General de la CJI asistieron a una conferencia en Washington, D.C., para celebrar junto con el UNICEF el vigésimo quinto aniversario de la terapia de rehidratación oral. El Director del UNICEF asistió a la ceremonia. El Presidente y el Secretario General de la CJI asistieron también a una cumbre especial del UNICEF en que se rindió homenaje a Harry Belafonte, Embajador del UNICEF, y al Reverendo Desmond M. Tutu, Arzobispo anglicano de Ciudad de El Cabo. La Cumbre llevaba por título “Día del Niño Africano, proclamado por las Naciones Unidas”. El Presidente inauguró también el “Fondo de Socorro de la CJI para los refugiados”. Se entregaron contribuciones al Director del UNICEF y al Presidente ejecutivo de la Cooperativa de Auxilio Estadounidense a Cualquier Parte del Mundo (CARE).

En 1995, el nuevo Presidente de la CJI declaró que “el futuro de los niños” sería el tema principal del año. Se pidió a las secciones que llevaran a cabo por lo menos un proyecto en favor de los niños. En 1995, más de medio millón de niños resultaron beneficiados en el marco de más de 200 proyectos de esa índole, que iban desde un concurso de dibujo en la India hasta un seminario sobre liderazgo para estudiantes de enseñanza secundaria en Fiji.

En 1995, la CJI y la UNESCO firmaron el acuerdo sobre un proyecto conjunto y crearon un grupo de trabajo encargado de formular diversos programas, entre ellos, el proyecto “Alrededor de El Cabo”. El objetivo de esta iniciativa a largo plazo consiste en aprovechar las aptitudes y los contactos de los miembros de la Cámara Junior para interrogar a jóvenes del mundo entero acerca de sus aspiraciones, valores y motivaciones. Este diálogo permanente permite a la CJI y a la UNESCO comprender mejor a los jóvenes y así defender mejor sus intereses.

Con motivo del cincuentenario de las Naciones Unidas y a fin de conmemorar esta ocasión especial, del 19 al 23 de agosto de 1995 se reunieron en Nueva York delegados de la CJI procedentes de 74 países y territorios. Los delegados participaron en la conferencia de la CJI para conmemorar el cincuentenario de las Naciones Unidas. El tema de la conferencia fue “El futuro de las Naciones Unidas desde la perspectiva de la Cámara Junior Internacional”. La conferencia ofreció a los asistentes un panorama muy completo del papel que desempeñan las organizaciones no gubernamentales en los programas e iniciativas de las Naciones Unidas en el mundo entero.

En 1996, la CJI tuvo el honor de seguir prestando apoyo a los programas del UNICEF, entre ellos la promoción de la terapia de rehidratación oral. Esta técnica sencilla puede salvar en tan sólo 24 horas la vida de un niño que sufre de deshidratación. La CJI apoyó también la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y reiteró su tradición de larga data de prestar ayuda y apoyo a los niños del mundo entero.

En 1996, tuvo lugar en París (Francia) la Cumbre de dirigentes sobre asuntos mundiales, con la colaboración de la UNESCO y la Cámara de Comercio Internacional. Esta importante reunión atrajo a 336 miembros de la CJI procedentes de 70 organizaciones nacionales, así como a cinco países de contacto.

El 19 de septiembre de 1997, los miembros de la CJI se reunieron en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (Suiza) para celebrar el Día de la Cámara Junior Internacional. El representante de la CJI ante las Naciones Unidas organizó un programa de dos días que incluyó la visita de los edificios de las Naciones Unidas y una reunión con la Comisión Económica para Europa (CEPE).

Con el respaldo de la UNESCO, la Cámara Junior de Francia siguió promoviendo el proyecto "Alrededor de El Cabo". En noviembre, un representante de la UNESCO viajó a Honolulu (Hawaii) para conversar con los delegados del Congreso Mundial de la CJI acerca de este importante programa, que tiene por objeto evaluar las necesidades, las carencias y las aspiraciones de los niños y adolescentes del mundo y promover las iniciativas que surjan a nivel popular para enfrentar estos problemas.

En 1997 la CJI siguió apoyando la labor de organizaciones no gubernamentales amigas, entre ellas la Cámara de Comercio Internacional, la Asociación Internacional de Estudiantes de Economía y Ciencias Comerciales, el UNICEF y la UNESCO.

8. Liga Musulmana Mundial

Reconocida como entidad de carácter consultivo general en 1979

La Liga Musulmana Mundial (LMM-Rabita) es una organización internacional, islámica y no gubernamental, fundada en 1962 y con sede en La Meca (Arabia Saudita). Sus intenciones y objetivos, que coinciden a grandes rasgos con los de las Naciones Unidas y el Consejo Económico y Social, abarcan además lo siguiente:

- a) Fomentar la *dawah* o proselitismo islámico y difundir las enseñanzas del islam;
- b) Defender las causas islámicas de modo de proteger los intereses de los musulmanes, resolver sus problemas y rebatir los infundios contra el islam;
- c) Promover la paz, la cooperación y la solidaridad en toda la humanidad.

En consecuencia, la LMM-Rabita participa en las actividades de las Naciones Unidas en los ámbitos de la paz y la armonía internacionales, los derechos humanos, la educación, la salud, el desarrollo social y científico, la preservación de los valores religiosos, el socorro de los refugiados y las minorías, y la prevención de la discriminación racial.

Para alcanzar estos objetivos en estrecha colaboración con las Naciones Unidas y sus principales órganos y organismos especializados, la LMM-Rabita mantiene representación permanente ante las oficinas de las Naciones Unidas en Nueva York, Ginebra y París. Los representantes permanentes de la LMM-Rabita mantienen relaciones de trabajo cordiales con la Secretaría de las Naciones Unidas, el Consejo Económico y Social, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y otros órganos y organismos de las Naciones Unidas. Además, los representantes de la LMM-Rabita siempre han mantenido buenas

relaciones de trabajo con las delegaciones de los Estados miembros y los representantes de otras organizaciones no gubernamentales.

Los representantes de la LMM-Rabita han participado asiduamente en las conferencias y simposios de las Naciones Unidas y han asistido a los períodos de sesiones de la Asamblea General; el Secretario General de la LMM-Rabita ha tomado parte en actos similares celebrados en otros lugares, como los siguientes:

- a) Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo (Egipto), 13 a 15 de septiembre de 1994);
- b) Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague (Dinamarca), 6 a 12 de marzo de 1995);
- c) Foro de ONG sobre la Mujer (Beijing, 30 de agosto a 15 de septiembre de 1995);
- d) Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing (China), 4 a 15 de septiembre de 1995);
- e) Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) (Estambul (Turquía), 3 a 14 de junio de 1996);
- f) Cumbre del Milenio de líderes religiosos en pro de la paz (la Sede de las Naciones Unidas, 28 a 31 de agosto de 2000).

El representante de la LMM-Rabita participó activamente en los actos siguientes, celebrados en la Sede de las Naciones Unidas:

- a) Reunión Preparatoria de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (13 de marzo a 5 de abril de 1995);
- b) Cincuentenario de las Naciones Unidas (21 y 22 de octubre de 1995);
- c) Reunión anual del Comité de Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con el UNICEF (4 de junio de 1998);
- d) Seminario de ONG sobre la cuestión de Palestina, con el lema “El pueblo palestino: 50 años sin hogar”;
- e) Cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos (14 a 16 de septiembre de 1998);
- f) Quinta reunión anual de coordinación de los Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de la Conferencia Islámica (1° de octubre de 1998);
- g) 43° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (marzo de 1999), dedicado al seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial y a los preparativos del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la mujer (5 a 9 de junio de 2000);
- h) Reunión especial celebrada con ocasión del 43° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (15 de marzo de 1999), en que se expuso la condición jurídica y social de la mujer desde el punto de vista islámico, a lo que siguió la lectura de un comunicado de la LMM-Rabita en la sesión de clausura;
- i) 52ª Conferencia de Organizaciones no Gubernamentales (15 a 17 de septiembre de 1999), con el tema “Problemas de la mundialización”;

- j) Celebración del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino (29 y 30 de noviembre de 1999);
- k) Taller de las Naciones Unidas sobre la Internet (29 de marzo de 2000);
- l) Novena Conferencia Internacional sobre la Transferencia Mundial de Información (26 a 28 de abril de 2000), sobre el tema “Soluciones para el nuevo milenio”;
- m) Foro del Milenio (22 a 26 de mayo de 2000);
- n) Vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (5 a 9 de junio de 2000).

El representante de la LMM-Rabita distribuyó un memorando documental acerca de Quds (Jerusalén) al Secretario General y 51 altos funcionarios de las Naciones Unidas y representantes permanentes de la Organización de la Conferencia Islámica ante las Naciones Unidas. Presentó asimismo un memorando al Presidente del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, relativo a la mujer (5 a 9 de junio de 2000).

9. Organización Panafricana de Mujeres

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1969

La Organización Panafricana de Mujeres (OPM), creada en julio de 1962, tiene su sede en Luanda (Angola).

La OPM agrupa a 53 países africanos, repartidos en cinco subregiones con sus correspondientes oficinas subregionales: norte (Argelia), oeste (Malí), este (República Unida de Tanzania), centro (Rwanda) y sur (Sudáfrica).

El año 1994 se dedicó a ultimar los preparativos de la Conferencia de Beijing en las organizaciones de los países miembros de la OPM. Se organizaron encuentros, reuniones y exposiciones en distintos países, y se explicó que lo que estaba en juego en Beijing era la voluntad del mundo de integrar a las mujeres en el desarrollo. Ese año la guerra de Rwanda hizo que recrudeciera el problema de los refugiados, que representaban más de 5 millones de personas en África, y de los desplazados, que eran más de 15 millones, como consecuencia de los conflictos armados. Esta población merecía ser atendida. La OPM pensó que se debía impartir educación en los campamentos de refugiados y en los lugares donde se habían resguardado esos millares de personas, en condiciones con frecuencia precarias. La OPM participó en la reunión preparatoria organizada por las Naciones Unidas en Dakar, en la que participaron 53 países africanos, diversas organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales, la sociedad civil y una serie de organismos internacionales. Esta gran reunión de concertación permitió que las mujeres de África cimentaran una plataforma continental.

El año 1995 se dedicó a la Conferencia Mundial sobre la Mujer, organizada por las Naciones Unidas, en que 40.000 participantes representaron a 2.800 millones de mujeres. Lo que une a todas esas mujeres, trascendiendo sus diferencias de raza, creencias, nivel económico y cultura, es la desigualdad de oportunidades que todas sufren. Las mujeres han entendido que sólo pueden contar con su propia fuerza y su

propia capacidad creativa de movilización, que nace del carácter universal de su movimiento.

En 1996, el Consejo de la OPM se reunió en Bamako con vistas a preparar el congreso de Harare. En las deliberaciones, en que participaron 22 países, se abordaron los problemas financieros debidos a que la mayor parte de las organizaciones no hacían efectivas su cuotas anuales. Se adoptaron nuevos métodos de recaudación. Se difundió información sobre la Conferencia de Beijing y sobre el contenido de la Plataforma de Acción.

África vive en la actualidad al ritmo dinámico de la geopolítica mundial; fuerza es reconocer que, en el cenáculo de los cinco continentes, está condicionada por un ambiente muy desfavorable en comparación con los demás, asediada por conmociones, conflictos armados, guerras fratricidas y el lastre paralizante de la deuda. La proliferación de conflictos internos en nuestros países nos preocupa profundamente, pues esos conflictos, además de repercutir en la paz y estabilidad del continente, hacen que se desvíen los escasos recursos de los países implicados y causan grandes sacrificios en forma de pérdidas de vidas, destrucción de bienes y un elevado número de desplazados y refugiados, en su mayoría mujeres y niños.

El año 1997 estuvo marcado por el octavo Congreso de la OPM en Harare, en que se estableció una nueva Secretaría General y se eligió a la nueva Secretaria General de la organización. La OPM participó en los trabajos de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en Nueva York, donde tuvo ocasión de intervenir acerca de la cuestión de la paz en el continente africano y plantear los efectos de los conflictos armados en la población y sus consecuencias, en particular el recrudecimiento del problema de los refugiados. Una representación de la Secretaría visitó varios campamentos de refugiados en Angola y Rwanda.

Los organismos nacionales afiliados procuran todos los años, con motivo de la celebración del 31 de julio, Día de la Mujer Africana, examinar el seguimiento y la puesta en práctica de la Plataforma de Acción de Beijing y el Plan de Acción de Dakar. Huelga recordar que en Beijing los gobiernos de África se comprometieron a adoptar las medidas legislativas necesarias a ese respecto.

En 1998 la OPM participó en las sesiones de la Conferencia de las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social, celebrada en Ginebra, lo que brindó la oportunidad de reafirmar su voluntad de seguir colaborando con las demás organizaciones no gubernamentales del mundo para lograr una auténtica participación de la sociedad civil en todo lo que concierne a la vida y el bienestar de la población.

La OPM participó en dos reuniones organizadas por la Comisión Económica para África en Dakar y Addis Abbeba, donde fue designada para participar en el Comité sobre la Mujer y el Desarrollo instaurado por el Centro Africano de la Mujer.

Una representación de la OPM viajó a Guinea-Bissau, país que sufre unas dificultades sociales cuyas consecuencias más graves recaen sobre la mujer.

El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, el Ministerio de la Mujer del Senegal y la OPM llevaron a cabo una amplia campaña de información en el Senegal sobre la violencia contra la mujer, y consiguieron que se promulgara una ley por la que se prohíbe la mutilación sexual de las niñas.

En Bamako y Johannesburgo, sedes de dos secretarías regionales, celebraron reuniones diversos organismos nacionales para abordar una serie de problemas concretos, como la educación, la paz, la salud y la pobreza.

La condición de observador de que disfruta la OPM en el seno de la Organización de la Unidad Africana le permite tomar parte en todas las reuniones, seminarios, consejos y cumbres de la organización continental. Siempre que es necesario toma la palabra en estos actos para poner de relieve los problemas de actualidad y contribuir de este modo a las actividades de los gobiernos africanos en los países del continente.

En 1999 la OPM organizó unas jornadas dedicadas a la pandemia del SIDA en África, particularmente en el África austral. Este encuentro tuvo lugar en Namibia y supuso una oportunidad para que las mujeres de la OPM comprobaran la magnitud de la pandemia y, sobre todo, la falta de acceso de África y de sus mujeres enfermas a las nuevas terapias; participaron en las deliberaciones más de 150 mujeres, con una importante aportación del Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, así como con su apoyo económico para organizar la reunión. Las resoluciones fruto de la reunión se presentaron a la 34ª Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, en que fueron aprobadas.

La Secretaría Regional del África austral de la OPM, que engloba a nueve países, se reunió en Johannesburgo para examinar la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing, en particular en los campos de la salud, la educación, la adopción de decisiones y la paz.

En el marco de su colaboración con la UNESCO, la OPM, en su calidad de organización con vínculos operativos, con ese organismo especializado participó en la Conferencia Panafricana de Mujeres por una Cultura de la Paz, celebrada en Zanzíbar del 17 al 20 de mayo de 1999.

Teniendo presente que muchos países de África estaban afectados por conflictos armados, directamente o por contigüidad, la OPM se propuso combatir ese flagelo organizando en Argel, en noviembre de 1999, con ocasión de la reunión ordinaria de su Consejo, una conferencia africana sobre la paz. De este encuentro, al que asistieron 43 países, surgió una declaración que fue aprobada por la Consulta regional de las Naciones Unidas organizada por la Comisión Económica para África con vistas a los preparativos de Beijing + 5. Ulteriormente, la secretaria de la OPM participó en la reunión de las Naciones Unidas sobre Beijing + 5, celebrada en el año 2000 en Nueva York.

La OPM y sus organismos miembros participaron en la marcha por la paz que se organizó en los distintos países africanos y en Nueva York. La OPM se ha propuesto fundar un centro de información que tendrá por objeto, entre otros, crear una sección jurídica sobre la violencia contra la mujer que pueda ofrecer a las mujeres diversos tipos de asesoramiento, así como, información y educación acerca de sus derechos.

El Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia organizó recientemente una gran conferencia sobre la violencia contra la mujer donde se abordó y debatió el problema de la mutilación genital. Esta cuestión se considera un tipo de violencia contra la mujer africana, dado que la práctica sólo existe en los países del continente.

Si los años ochenta se consideraron catastróficos para el desarrollo, qué decir de los noventa y del alba del tercer milenio. Según estudios del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, la situación no hace más que empeorar: en la mayor parte de los países de África se constata que se ha llegado al estancamiento económico e incluso a unos índices de crecimiento negativos. El aumento continuo de la población, el lastre de la deuda y otros factores minan las posibilidades que tiene la mujer de mejorar su situación. Por lo tanto, la OPM procura hacer hincapié en la conveniencia de una alianza equitativa entre hombres y mujeres en que se tomen en consideración las necesidades específicas de unos y otros.

10. Unión Internacional de Abogados

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1971

Objetivos y propósitos

La Unión Internacional de Abogados (UIA) es la más antigua organización de colegios y asociaciones de abogados, llamados “miembros colectivos”, y abogados, llamados “miembros individuales”. La UIA se constituyó en 1927, en Bruselas (Bélgica), y sigue rigiéndose por sus estatutos originales. Es una organización multicultural y plurilingüe. Sus miembros colectivos, aproximadamente 300 colegios y asociaciones de abogados de más de 100 países, son representativos de la mayor parte de los sistemas jurídicos y de muchos de los idiomas del mundo. Los principales colegios y asociaciones de abogados del planeta son miembros colectivos activos. Además, varios millares de abogados de todo el mundo son miembros individuales. La UIA tiene seis idiomas oficiales (alemán, árabe, español, francés, inglés e italiano) y tres idiomas de trabajo (español, francés e inglés).

Los principales objetivos y propósitos de la UIA son los siguientes:

- a) Atender a los intereses de las personas y de los abogados y colegios y asociaciones de abogados que las protegen;
- b) Promover los preceptos primordiales de la labor del abogado como defensor de los derechos de los ciudadanos;
- c) Promover el establecimiento de jurisprudencia en los distintos ámbitos del derecho en todo el mundo;
- d) Participar en las actividades de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales;
- e) Establecer, en el plano internacional, relaciones e intercambios permanentes entre los colegios y asociaciones de abogados y entre sus miembros;
- f) Defender los intereses de los miembros de la abogacía;
- g) Estudiar, incrementar y mejorar la organización y administración de la abogacía.

A partir de 1971, año en que fue reconocida como entidad de carácter consultivo especial, la UIA ha contribuido a las actividades de las Naciones Unidas, en particular o la labor del Consejo Económico y Social, también es miembro de consejos consultivos de la Corte Penal Internacional y de los dos Tribunales Penales Internacionales especiales.

La UIA tiene 43 comisiones permanentes, subcomisiones y grupos de trabajo que se ocupan de todas las especialidades del derecho.

La labor de la mayor parte de las comisiones y los grupos de trabajo de la UIA guarda relación, de un modo u otro, con las actividades de las Naciones Unidas.

Actividades

La UIA prepara y celebra congresos anuales en distintos lugares del mundo. Además, a lo largo del año, por iniciativa propia o en cooperación con otras entidades, organiza numerosos foros, programas, seminarios y otros actos.

En cada congreso se debate un tema de importancia correspondiente a una de las siguientes cuestiones principales: los derechos humanos, el derecho mercantil, la abogacía. En las sesiones plenarias se pronuncian declaraciones y se sostienen debates de trascendencia. Los temas relacionados con las Naciones Unidas, en particular con el Consejo Económico y Social, y los temas sociales y de derechos humanos objeto de examen en los últimos años han sido los siguientes:

- 1994 Precedentes de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías y experiencias prácticas;
Instituciones internacionales de derechos humanos en 1994;
- 1995 Derechos humanos y biotecnología;
- 1996 Derechos de la defensa, confidencialidad y secreto profesional;
La justicia y los medios de difusión (la libertad de expresión y el derecho de defensa);
Los derechos del niño y los derechos de la defensa;
Un decenio de derechos humanos en las Naciones Unidas;
- 1997 La función del abogado en la defensa de los derechos humanos;
- 1998 La presunción de inocencia;
La Declaración Universal de Derechos Humanos;
- 1999 Aspectos jurídicos del comercio electrónico;
Función de los tribunales internacionales y nacionales en la defensa y protección de los derechos humanos;
- 2000 Concurrencia de jurisdicciones internacionales en el ámbito de los delitos internacionales;
Consecuencias de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional.

En los últimos años, la UIA ha participado en actividades en relación con la sociedad y los derechos humanos en todo el mundo:

Misiones

- 1994 Misión de observación a Sarajevo (Bosnia y Herzegovina)
- 1995 Misión a Jerusalén
- 1996 Misión a Beirut
- 1999 Misión al Tribunal Penal Internacional de La Haya y Arusha
Misión a Rwanda

Resoluciones

- 1994 Resolución sobre la abogacía, la paz y el desarrollo
- 1995 Resolución relativa a la Corte Penal Internacional Permanente
- 1999 Resolución sobre los derechos del niño
Resolución sobre Argelia
- 2000 Resolución sobre la independencia de los colegios de abogados de Malasia
- 2001 Resolución sobre los derechos de la defensa en Túnez

Por su parte, las comisiones y grupos de trabajo de la UIA celebraron las reuniones siguientes sobre temas relacionados con las actividades y la labor de las Naciones Unidas:

- 1994 El Estado de derecho, la abogacía y la protección de los derechos del niño, Lisboa (Portugal)
La negociación y el arbitraje internacionales: la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (Nueva York)
- 1995 Fe, derecho y paz, Jerusalén (Israel)
Derechos de las minorías contra el racismo y la xenofobia, Valencia (España)
La compraventa internacional de mercancías y la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, Viena (Austria)
- 1996 La detención preventiva en Europa, Milán (Italia)
- 1997 Las jurisdicciones penales y civiles internacionales, Fez (Marruecos)
- 1998 La protección de los empleados: marco institucional del diálogo social, Estambul (Turquía)
- 1999 La mundialización de la abogacía en los países meridionales, Agadir (Marruecos)
La Organización Mundial del Comercio y el abogado mercantil, Beirut (Líbano)
Los derechos de los defensores en las jurisdicciones internacionales, París (Francia)

- La defensa en el derecho penal internacional, Ginebra (Suiza)
- 2000 La mundialización de la abogacía: la oportunidad de los multimedios, París (Francia)
- La confidencialidad profesional en la Unión Europea: la Directiva sobre el blanqueo de capitales, Oporto (Portugal)

Además de sus congresos, foros, programas, seminarios y otras actividades, la UIA ha organizado tres sesiones informativas, de un día de duración cada una, para el Presidente de los miembros colectivos de la UIA, representantes especiales de los miembros colectivos de la UIA y otros dirigentes de la profesión de todo el mundo. Las sesiones informativas se celebraron en Nueva York, en la Sede de las Naciones Unidas, el 8 de septiembre de 1997, el 11 de diciembre de 1998 y el 7 de julio de 2000. La tercera sesión informativa con ocasión del congreso anual del Colegio de Abogados de los Estados Unidos y una reunión extraordinaria de la Asociación de Abogados de Australia, que se celebraron también en Nueva York. En las sesiones informativas hicieron exposiciones altos funcionarios de las Naciones Unidas, como el Secretario General Adjunto de Asuntos Jurídicos y Asesor Jurídico, el Secretario General Adjunto de Gestión, la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Subsecretario General de Asuntos Externos y altos representantes de la Oficina de Asuntos Jurídicos.

La UIA y las Naciones Unidas

Las relaciones entre la UIA y las Naciones Unidas son supervisadas y coordinadas por el Vicesecretario General de la UIA. La UIA mantiene un mínimo de dos representantes activos ante las Naciones Unidas en su Sede de Nueva York y sus oficinas de Ginebra y Viena. Ellos son un residente local como enlace permanente, y un alto dirigente de la UIA. La UIA ha procurado y sigue procurando prestar servicios a las Naciones Unidas y a los componentes del sistema de las Naciones Unidas, en particular el Consejo Económico y Social, la Comisión de Derechos Humanos, la Oficina de Asuntos Jurídicos y la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, y estimular y facilitar las relaciones de sus miembros colectivos con las Naciones Unidas y los componentes de su sistema.

La UIA ha respondido a una serie de peticiones surgidas de las Naciones Unidas, y ha recibido y estudiado numerosos informes procedentes de la Organización, en particular de la Comisión de Derechos Humanos, con la que mantienen estrecho contacto las Comisiones de Derechos Humanos y de Defensa de la Defensa de la UIA, y de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, con la que cooperan muchas comisiones de la UIA.

El representante especial de la UIA ante la Comisión de Derechos Humanos estuvo presente e intervino en sus períodos anuales de sesiones. Asimismo, el representante especial se mantuvo en frecuente contacto con los funcionarios de las Naciones Unidas en Ginebra. En 1994-1995, el Presidente en ejercicio de la UIA pronunció un discurso ante la Comisión de Derechos Humanos en su período de sesiones anual. En asociación con la Comisión Internacional de Juristas y Amnistía Internacional, entre otros, la UIA intervino asiduamente para abordar cuestiones relativas a los derechos humanos en todo el mundo.

La UIA mantiene estrechas y cordiales relaciones con la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional y un vínculo particular con su Secretario y Oficial Jurídico Superior. Algunas comisiones de la UIA que se ocupan del derecho mercantil han colaborado y siguen colaborando permanentemente con la labor de la Comisión. Desde 1995, un antiguo Presidente de la UIA ha venido representando a la UIA en los períodos de sesiones anuales de la Comisión. Durante muchos años, el Secretario de la Comisión o su representante han asistido a los congresos anuales de la UIA y han intervenido en reuniones de dirigentes de colegios y asociaciones de abogados de todo el mundo organizadas por la UIA. Se está considerando una serie de proyectos conjuntos de la UIA y la Comisión.

En 1995, como parte de la celebración del cincuentenario de las Naciones Unidas, el Colegio de Abogados de los Estados Unidos, la UIA y la Asociación Internacional de Abogados patrocinaron conjuntamente una cena de gala en la Sede de las Naciones Unidas. El Presidente de la UIA asistió a la cena y dirigió la palabra a los comensales. La UIA estuvo debidamente representada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada ese año en Beijing (China) y en las reuniones subsiguientes.
